

SP/1935

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 16 ENE 2023

**VISTO:** la Resolución de la Secretaria de la Presidencia de la República SP/1185 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas de 7 de enero de 2020, mediante la cual se dispuso el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República", para proveer un cargo vacante de Administrativo III, Escalafón C, Grado 10, Serie Administración, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística";

**RESULTANDO: I)** que se dio cumplimiento a los requisitos y controles estipulados en las Bases del Llamado aprobadas por la Resolución mencionada y la normativa vigente, tramitado por Llamado N° 0224 /2020;

**II)** que el Tribunal interviniente ha sustanciado las etapas correspondientes al proceso de selección y eleva el orden de prelación resultante figurando en primer lugar la señora Lucía Blengio Geicher;

**CONSIDERANDO: I)** que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos vigentes al momento de efectuarse la convocatoria al llamado a concurso;

**II)** que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado por el Tribunal y por lo tanto homologar su fallo, así como proveer el cargo vacante referido en el VISTO, por la vía del ascenso;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N°18.719, de 27 de diciembre de 2010 y su Decreto reglamentario N° 377/011, de 4 de noviembre de 2011 y Resolución del Poder Ejecutivo N° 379/018, de 6 de agosto de 2018 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N°421/020, de 1° de abril de 2020;

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

**1°)** Homologar lo actuado por el Tribunal de Concurso que entendió en el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02

2019-2-7-0000159

“Presidencia de la República” para proveer un cargo de Administrativo III, Escalafón C, Grado 10, Serie Administración, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 007 “Instituto Nacional de Estadística”, correspondiente al Llamado N° 0224/2020, según luce en Acta N° 6 (Entrevista personal y Fallo final del Tribunal) de fecha 26 de setiembre de 2020.

2°) Designar por vía de promoción en la Unidad Ejecutora 007 “Instituto Nacional de Estadística”, del Inciso 02 “Presidencia de la República”, a la señora Lucía Blengio Geicher, titular de la cédula de identidad número 4.259.367-7, en un cargo de Administrativo III, Escalafón C, Grado 10, Serie Administración.

3°) Otorgar al orden de prelación una vigencia de dieciocho meses a partir de la fecha de la presente Resolución.

4°) Notifíquese, comuníquese, publíquese.



Dr. ALVARO DELGADO  
Secretario de la  
Presidencia de la República